



Expediente Código 1500 N° 321 Año 2024

///Plata,

VISTO la Ordenanza N° 279 de Concursos para la provisión de horas cátedra y cargos docentes regulares para los Colegios dependientes de esta Universidad y

CONSIDERANDO:

que la Escuela Graduada "Joaquín V. González", ha elevado la propuesta a fin de que se efectúe el llamado a concurso público de títulos y antecedentes para cubrir en forma regular por el término de cuatro (4) años, en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, ocho (8) cargos de Maestro de Educación Primaria (segundo ciclo) -toma de posesión de los mismos se hará efectiva en el mes de marzo de 2025-, en el turno mañana (de lunes a viernes de 8 a 12,30 hs) del mencionado Establecimiento;

que conforme a lo establecido en el artículo 11° de dicha Ordenanza, el Consejo de Enseñanza Media y Primaria (CEMYP) ha propuesto a los Miembros titulares y suplentes que habrán de integrar el Jurado;

que en virtud de lo dispuesto en el artículo 25° de la Ordenanza N° 279 el CEMYP ha determinado el contenido y las modalidades de la oposición a sustanciarse;

que, asimismo, mediante Resolución N° 57/24 se han reglamentado algunos de los artículos de la mencionada Ordenanza;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir en forma regular por el término de cuatro (4) años, en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, ocho (8) cargos de Maestro de Educación Primaria (segundo ciclo) -toma de posesión de los mismos se hará efectiva en el mes de marzo de 2025-, en el turno mañana (de lunes a viernes de 8 a 12,30 hs) de la Escuela Graduada "Joaquín V. González".

ARTÍCULO 2°.- Fijar el plazo para la inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre el 12 de junio y el 11 de julio de 2024, en virtud de lo establecido en el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, la que se formalizará de manera virtual, conforme lo establecido en la Resolución N° 57/24, remitiendo los requisitos mencionados en el artículo 2° de la citada Resolución a través del link que se publicará junto con el llamado a concurso, desarrollado a tales efectos. El mismo se encontrará habilitado para la carga de documentación por parte de los/las aspirantes durante el plazo de inscripción fijado.

ARTÍCULO 3°.- Integrar de la siguiente manera el Jurado que deberá expedirse en el presente Concurso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° inc. D) de la Ordenanza N° 279:

Dos Profesores ordinarios del sistema de grado especialista en la enseñanza de la disciplina en el nivel que se concursa:



Titular:

Leticia **LAPASTA**.
Verónica **GRIMALDI**.

Suplente:

Ana Gabriela **DUMRAUF**.
Mónica **ESCOBAR**.

Dos Coordinadores de la disciplina del área de la Institución:

Titular:

Gabriela **HOZ** .
María Julia **TUR**.

Suplente:

Sara **BOSOER** .
Valeria **MATSCHKE**.

Un Maestro de otras Universidades Nacionales del mismo nivel que se concursará:

Titular:

Sandra **ECHEVERRÍA**.

Suplente:

Gisela Mariel **BEVILACQUA**.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que los contenidos mínimos para los cargos a concursar y la modalidad de la oposición serán los oportunamente aprobados por el CEMYP y que como ANEXOS pasan a formar parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°.- Determinar que los datos y antecedentes a los que hace referencia el artículo 5° Inc. 3) de la Ordenanza N° 279 deberán ser presentados -en un único archivo PDF-, que se podrá descargar de la página web de la Escuela Graduada "Joaquín V. González".

ARTÍCULO 6°.- Establecer que a los fines del artículo 5° inc. 5) de la Ordenanza N° 279, la propuesta pedagógica de los concursantes estará enmarcada en el Proyecto Institucional de la Escuela Graduada "Joaquín V. González", el que se encuentra a disposición de los aspirantes en dicho Establecimiento, debiéndose tener presente la descripción mencionada en el ANEXO de la Resolución N° 57/24 y se enviará en un archivo ".rar" según consta en la misma.

ARTÍCULO 7°.- Dejar establecido que la sustanciación del presente concurso se realizará de manera presencial conforme lo determinado por el Consejo de Enseñanza Media y Primaria (CEMYP).

ARTÍCULO 8°.- Comuníquese a la Vicepresidencia del Área Académica, a la mencionada Escuela, a las Facultades y demás Colegios de la Universidad, a las Universidades Nacionales y a los integrantes del Jurado; pase a la Prosecretaría de Pregrado para que tome razón y a fin de que efectúe la difusión a que hace referencia el artículo 3° de la Ordenanza N° 279. Cumplido, gírese para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Dirección General Operativa Despacho UNLP

SS.

Firmado electrónicamente por:

Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL

Presidente

Universidad Nacional de La Plata

Dr. ANÍBAL OMAR VIGUERA

Secretario de Asuntos Académicos

Universidad Nacional de La Plata

Resolución Presidencial UNLP N° 661 / 2024



ESCUELA GRADUADA
"Joaquín V. González"
Prosecretaría de Pregrado
Secretaría de Asuntos Académicos



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

AREA DE CIENCIAS NATURALES – NIVEL PRIMARIO

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA

LA CONCEPCIÓN DE CIENCIA Y LAS IMPLICANCIAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES

El impacto de la ciencia y la tecnología en el mundo actual ha modificado nuestras formas de percibir y pensarnos en el mundo. Asimismo, a lo largo del siglo XX, en paralelo al nacimiento y desarrollo de muchas de las disciplinas que hoy forman el corpus de las ciencias naturales, ha cambiado la concepción de ciencia hasta llegar a la idea de ciencia actual (Bowler y Morus, 2007). Hoy ya no se concibe la ciencia como un saber acabado y estático aislado de toda dimensión histórica y contexto social (Martin, 2002; Adúriz-Bravo, Dibarboure, Ithurralde, 2013). Muy por el contrario, hoy se concibe la ciencia como una construcción histórica y social (García, 2000), es decir, un emprendimiento cultural y colectivo, situado en un contexto histórico y social más amplio (Liguori y Noste, 2005; Adúriz-Bravo et. al., 2013).

En este sentido, la presente propuesta se enmarca en esta concepción constructivista de la ciencia. Dada la tradición escolar en la enseñanza de las ciencias naturales que ha primado por muchos años, es importante señalar la confrontación que conlleva con una representación simplista de la ciencia. Esta representación tradicional es funcional a una noción de ciencia como conocimiento verdadero y absoluto, porque es el resultado de la aplicación de un "método científico" entendido como una rígida secuencia de pasos a modo de receta y universal para todas las disciplinas. Esta imagen distorsionada de la práctica científica (Liguori y Noste, 2005) está asociada a una caracterización popular de la ciencia como la actividad de una "élite" de personas expertas que "des-cubren" un conocimiento objetivo y verdadero en las condiciones particulares de un laboratorio. Esta representación es un serio obstáculo para la enseñanza de las ciencias naturales porque se corresponde con una imagen de ciencia éticamente neutral, llevada a cabo por sujetos con intenciones "puras", libres de intereses personales o corporativos que acceden así a la verdad. A pesar de las serias limitaciones de esta caracterización, sin embargo, significó el inicio de una serie de debates acerca de la naturaleza del conocimiento y las prácticas científicas que nos permiten acceder hoy a una concepción de la ciencia más rica y compleja (Meinardi, 2010).

La opción por esta representación constructivista de la ciencia, otorga preeminencia a su devenir histórico, donde se constatan permanentes debates y controversias, así como períodos de crisis y enfrentamientos y de nuevas síntesis (Martin, 2002). Es decir, el desarrollo histórico de la ciencia nos revela que mucho de lo que fuera considerado como conocimiento verdadero en determinada época, en muchas ocasiones fue revisado y reformulado a la luz de nuevas observaciones y de nuevas preguntas (Bowler y Morus, 2007). No por esta razón se relativiza el valor de la ciencia como una práctica con rigurosas metodologías, que implica estudio investigación y confrontación entre pares, siempre arraigada en el contexto de una sociedad y un tiempo histórico. Así, quienes se dedican a la ciencia realizan y aplican modelos que constituyen representaciones de porciones de la realidad y que se estructuran en teorías (Espinoza, Casamajor y Pitton, 2009). Por esta razón, optamos por una visión de enseñanza de las ciencias naturales que permita, tanto a alumnos y alumnas como a docentes, interactuar con el conocimiento desde una perspectiva que recoja el carácter social e histórico de la ciencia (Martin, 2002).

Desde esta perspectiva, la finalidad de la enseñanza de ciencias hoy no se puede cumplir por medio de prácticas de enseñanza heredadas de otros momentos históricos de la escuela, funcionales a otra percepción de la práctica científica (García y Martínez, 2015). Desde aquellas concepciones de enseñanza basadas en la imagen tradicional de ciencia, la enseñanza se reducía a transmitir una cultura científica y lograr sujetos bien informados, como objeto en sí mismo (Beri, 2016). Muy por el contrario, concebir la ciencia como una práctica cultural coherente con los valores y percepciones de una sociedad particular y asumir su no neutralidad, permite concebir una enseñanza ligada al compromiso con los problemas sociales y ambientales de cada sociedad (Darwich y Beri, 2018). Entendemos que la finalidad de la enseñanza de las ciencias tiene el foco en la formación de sujetos críticos y reflexivos. Más allá de la curiosidad propia de esta etapa de la vida, el aprender ciencia aquí es contemplado primordialmente desde una perspectiva de compromiso con valores propios de la práctica científica (Acevedo Díaz, 2004). Por lo tanto, la enseñanza de las ciencias naturales tiene como meta promover el aprendizaje de nuevos marcos explicativos y procedimientos que permitan a los y las estudiantes interpretar los fenómenos naturales asociados a su realidad cotidiana desde los modelos y estrategias científicas (Adúriz Bravo et. al. 2013), así como fomentar valores y actitudes necesarios para desenvolverse en la sociedad con responsabilidad y tomar decisiones coherentes con el cuidado de otros y otras, y del ambiente (Martin, 2002). Estas consideraciones acerca de la imagen de ciencia y sus implicancias en los fines de su enseñanza,

nos llevan a revisar algunas cuestiones relacionadas con las prácticas de enseñanza y el desarrollo curricular de las ciencias naturales en la escuela.

LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES EN LA ESCUELA ANEXA

Para aproximar a los alumnos a una mirada particular del mundo, como son las teorías y modelos científicos (Espinoza et. al. 2009), la presente propuesta curricular se enmarca en un enfoque de enseñanza constructivista, basado en la indagación escolar (Porlán, 1999; Liguori y Noste, 2005; Furman y Podestá, 2010; Adúriz Bravo et. al. 2013). Este enfoque prioriza aquellas prácticas que promueven la construcción de nuevos saberes y nuevas explicaciones con una actitud interrogativa frente a los hechos y fenómenos naturales que los rodean cotidianamente, así como una postura crítica ante los mismos procesos de producción, validación y aplicaciones del conocimiento científico y su incidencia social (Adúriz Bravo et. al. 2013). Por esta razón, la propuesta problematiza un modelo de enseñanza tradicional coherente con la imagen de ciencia simplista ya caracterizada, que ha sido conceptualizado como un modelo de tipo transmisivo reproductivo de información, donde predomina la lógica de almacenamiento de la información (Porlán, 1998; García, 1998).

En ese sentido, en la escuela se constatan una serie de prácticas institucionalizadas que favorecen efectivamente la construcción significativa de los contenidos de ciencias naturales, en coherencia con el planteo de la Especial Preparación para el Área¹ y las orientaciones y acompañamiento de las instancias de Coordinación. Destacamos entre esas prácticas de enseñanza, la disposición de los y las colegas docentes a la observación sistemática dentro y fuera del aula, así como el fomento de debates y la comunicación de resultados y conclusiones después de explorar y experimentar diferentes fenómenos, así como la calidad del equipamiento de laboratorio y la sala de informática con profesionales idóneos que asisten el seguimiento de las actividades. Pero también se han constatado algunas dificultades que esta propuesta intenta superar en relación con la organización de la propuesta curricular para el área. En ese sentido, se propone una organización de los contenidos de forma de evitar la yuxtaposición y la superposición, así como completar la ausencia de contenidos relacionadas con áreas de vacancia que consideramos imprescindibles para la formación científica de los y las estudiantes y requieren revisar tanto los alcances, como la progresión a lo largo de toda la trayectoria escolar (García, 1998). Así mismo, se constata la necesidad de revisar y proponer

¹Años 2007 y 2013, Departamento Enseñanza de las Ciencias Naturales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

nuevas formas de evaluar los aprendizajes y la enseñanza coherentes con el enfoque de la propuesta. Finalmente, se propone superar la compartimentalización del abordaje de ciertas problemáticas que trascienden el enfoque por áreas y lograr la vinculación con temáticas de las ciencias sociales para la integración de su enseñanza².

La presente propuesta promueve la planificación de secuencias didácticas con variadas situaciones de enseñanza secuenciadas y con propósitos claros. La indagación supone el trabajo individual y colaborativo en la resolución de problemas vinculados con su mundo cotidiano (Díaz Barriga, 2005). Es decir, problemas que promueven la necesidad de saber más e involucrar al alumnado en desplegar diversas estrategias para resolverlo y, especialmente, porque permiten acceder a las ideas y saberes con los que ya cuentan los y las estudiantes. Por lo tanto, la potencialidad de los problemas no radica sólo en el interés y motivación que despiertan, sino en la posibilidad que brindan al poner en juego estos saberes del mundo natural (Cubero, 1989; Furman y Podestá, 2010). En ese sentido, son ya clásicos los estudios e investigaciones didácticas que dan cuenta de la importancia de las ideas o preconcepciones del entorno natural y social que ya traen los estudiantes³.

Estas consideraciones son fundamentales para justificar la utilización de estos saberes previos como punto de partida para la construcción de los nuevos contenidos. En pos de evitar sesgos aplicacionistas, es importante señalar que estas construcciones propias del contexto escolar están restringidas a ciertas condiciones didácticas (De Longhi y Echeverriarza, 2007). Entendemos que el nombre *ideas previas* es una expresión que se ha popularizado en el ámbito escolar, pero es importante entender que se trata de *esquemas de ideas* y no simplemente ideas sueltas, como si se tratara de módulos de información aislados (Beri, 2016). Por el contrario, conforman un entramado de ideas sumamente estables y coherentes entre sí, conformando auténticas teorías personales (García, 2000). Si bien la investigación didáctica identifica una serie de ideas comunes, asociadas a determinadas etapas del desarrollo, cada sujeto construye de forma personal sus propios esquemas desde los que interpreta el mundo que lo rodea (Cubero, 1989; García, 2000)⁴. Por lo tanto, en las ciencias naturales se da un

² Dada la trascendencia de este punto, lo presentamos a continuación en un nuevo apartado "Integración de Ciencias Sociales y Naturales".

³ Son muchos los estudios que destacan la importancia de las ideas previas/preconcepciones del alumnado en la enseñanza. Se pueden citar entre los pioneros de estas líneas de investigación didáctica: Ausubel, Novak y Hanesian, 1983; Osborne y Wittrock, 1983; Harlem, 1988.

⁴ Dada la importancia de estas investigaciones en el origen mismo del campo de la didáctica de las ciencias naturales, se referencian dos obras consignadas en la bibliografía: Adúriz-Bravo, A. e Izquierdo, M. (2002). Acerca de la didáctica de las ciencias como disciplina autónoma. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 1(3), pp. 130-140. Y también, De Longhi, A. L. (2005). Propuestas para un

aprendizaje por aproximaciones sucesivas cada vez más complejas y objetivas. De esta forma, las ideas del alumnado no son necesariamente errores a ser reemplazados por el conocimiento científico “correcto”. Se trata de errores constructivos, que pueden ser considerados como niveles de conceptualización con diferentes grados de aproximación respecto a las ideas científicas.

En este sentido, el trabajo con problemas en el área no es entendido como “actividades disparadoras” sólo para motivar la clase, sino como un eje que estructura el recorrido de las secuencias de enseñanza porque promueve la búsqueda en diferentes fuentes de información, la formulación de nuevas preguntas, el diseño de exploraciones y experimentos, el registro y análisis de datos, la selección y el manejo de variables, así como el debate y la colaboración con los otros pares al comunicar los aprendizajes. Es decir, el desafío consiste en la posibilidad de encontrar situaciones que tengan significado para el alumnado y en cuya resolución estén involucrados los contenidos de enseñanza (Díaz Barriga, 2005).

PROPÓSITOS Segundo ciclo

- Promover situaciones de enseñanza donde los alumnos y las alumnas puedan tanto establecer nuevas relaciones entre los contenidos, entre sus ideas y las de sus pares, y entre sus propias ideas y los contenidos, como hacer nuevas preguntas.
- Propiciar el debate, la discusión y la formulación de nuevos argumentos, como resultado de la confrontación de las diferentes ideas y puntos de vista sobre los fenómenos de estudio.
- Promover el diseño de experimentos, el uso de modelos, la escritura de informes más complejos y el desarrollo de pequeñas investigaciones sobre problemáticas que afectan la propia salud y el ambiente.
- Brindar oportunidades para complejizar sus ideas sobre la diversidad, los cambios y las interacciones entre los seres vivos, los materiales, el medio físico, así como sobre la Tierra y el sistema solar.

CONTENIDOS Segundo Ciclo

Conceptos

4º AÑO

- Los seres vivos

Diversidad de los seres vivos: Grandes grupos de seres vivos. Criterios de clasificación.

Los animales: Estructuras de sostén. Esqueletos en vertebrados e invertebrados.

Las plantas: Estructuras de sostén en plantas con vasos de conducción.

Los microorganismos: Observación con instrumentos ópticos.

- Los materiales

Los materiales y el calor: Conducción del calor. Estados y cambios de estado de agregación de la materia. Cambios de sólido a líquido y gaseoso. El aire como material que ocupa espacio.

Los materiales y la electricidad: Conducción de la electricidad. Pilas y contaminación (EA)

Los materiales y el magnetismo: Polos de un imán. Campo magnético.

- El mundo físico

Sonido: Fuentes de sonido. Propagación en diferentes medios. Reflexión del sonido. Caracterización de las ondas sonoras.

- La Tierra y el Universo

Esfericidad de la Tierra: Observaciones cotidianas e históricas que la confirman. La Tierra desde el espacio exterior.

5º AÑO

- Los seres vivos

Los animales: Función de nutrición. Principales sistemas de órganos involucrados. Nutrición y crecimiento. Alimentos, composición e importancia. Alimentación saludable (ES)

Las plantas: Función de reproducción. Reproducción sexual y asexual. Estructuras asociadas de las plantas con flor. Polinización.

- El mundo físico

Las fuerzas y sus efectos: El peso como fuerza de gravedad y la caída de los cuerpos. Fuerza de fricción. Fuerzas que actúan a distancia. Magnetismo y electrostática.

- La Tierra y el Universo

Subsistemas terrestres: Referencia parcial a la Hidrósfera, Atmósfera y Biósfera.

Geosfera: Rocas y minerales (EA). Fósiles e historia de la Tierra. Dinamismo corteza terrestre. Tectónica de placas.

6º AÑO

- Los seres vivos

Reproducción humana: Función de reproducción. Sistemas de órganos asociados. Los cambios hormonales. Nociones de desarrollo humano (ESI).

Los microorganismos: Proceso de descomposición. Rol ecológico (EA). Producción de alimentos por microorganismos. Conservación de alimentos.

- Los materiales

Mezclas y soluciones: Diferentes métodos de separación. Solute y solvente.

El agua: Agua pura y agua potable. Proceso de potabilización. Contaminación del agua de ríos y mares (EA).

Suelo: Seres vivos del suelo. El suelo como mezcla.

Transformaciones: Oxidación y corrosión.

- El mundo físico

Luz: Propagación de la luz. Interacción entre la luz y los objetos. Reflexión y refracción de la luz. Instrumentos ópticos.

- La Tierra y el Universo

Aproximación al sistema solar: Diversidad de astros. Distancias y tamaños. Exploración espacial.

Movimientos reales y aparentes: Traslación y rotación de la Tierra. Eclipses y fases lunares.

Modos de conocer en el Segundo Ciclo

Concebidos en unidad con los conceptos, se describen estos contenidos separadamente sólo en función de su sistematización. Para los diferentes núcleos temáticos del segundo ciclo, se proponen los siguientes modos de conocer organizados por años explicitando su progresión a lo largo del ciclo:

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de observaciones sistemáticas. ● Utilización de lupas, microscopios, pinzas y otros instrumentos que faciliten o mejoren la calidad de la observación. ● Formulación de anticipaciones y confrontación con los resultados de la indagación. ● Intercambio y discusión de resultados. ● Comunicación de resultados a través de textos breves. ● Organización de la información en fichas y/o tablas. ● Escritura de informes de laboratorio sencillos con ayuda del docente. ● Búsqueda de información mediante la lectura de textos para buscar respuestas a las preguntas formuladas por ellos y por el docente. ● Intercambio de sus puntos de vista. ● Escritura de generalizaciones sobre los fenómenos estudiados. ● Elaboración de clasificaciones sencillas y formulación de los criterios de clasificación con ayuda del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de observaciones sistemáticas y experimentos. ● Comparación de diferentes resultados. ● Elaboración de esquemas y cuadros para el registro de datos. ● Organización y sistematización de la información en fichas y tablas. ● Búsqueda de información mediante la lectura de textos y/o materiales audiovisuales para ampliar o complementar información obtenida a través de las observaciones. ● Elaboración de informes de laboratorio registrando e interpretando los resultados de las experimentaciones realizadas. ● Formulación de nuevas preguntas a partir de las dudas o divergencias surgidas durante el intercambio. ● Fundamentación de sus diferentes puntos de vista. ● Interpretación de imágenes, esquemas y modelos tridimensionales. ● Formulación de generalizaciones fundamentadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sistematización y organización de la información para comunicarla oralmente. ● Establecer relaciones entre diferentes resultados. ● Formulación de nuevas preguntas investigables. ● Argumentación a partir de resultados de las observaciones y de la información sistematizada. ● Elaboración de informes de laboratorio de forma autónoma. ● Búsqueda de información mediante la lectura de textos de diferentes fuentes y videos o entrevistas a especialistas. ● Expresión de sus puntos de vista y argumentación de sus afirmaciones. ● Manipulación de material de laboratorio de manera segura. ● Análisis de videos y/o documentales de diferentes fuentes. ● Realización de esquemas gráficos con la información registrada. ● Participación en debates e intercambios fundamentando puntos de vista. ● Establecer acuerdos y negociar significados en

		nuevas generalizaciones.
--	--	--------------------------

Articulación entre Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

Se proponen diversas situaciones problemáticas que ofician de problemas complejos, permitiendo el abordaje simultáneo de diferentes contenidos de las ciencias naturales y sociales.

Segundo ciclo:

4to año- RELACIÓN HUMANIDAD Y NATURALEZA: CCNN “Reciclaje de materiales”; CCSS “Pasado y presente de pueblos originarios” + SOJALIZACION DEL TERRITORIO: CCNN “Diversidad de plantas con vasos de conducción”; CCSS “Problemas ambientales relacionados con el cultivo de soja”

5to año- MEGAMINERÍA: CCNN “Origen de rocas y minerales”; CCSS “Minería como actividad económica” + GANADERÍA Y FRIGORÍFICOS: CCNN “Alimentos”, CCSS “Ganadería como actividad económica”.

6to año- CONSUMO DE AGUA: CCNN “Disponibilidad de agua potable”; CCSS “Derechos y deberes del Estado y de sus ciudadanos” + NUESTRO CUERPO Y SUS CAMBIOS: CCNN “Reproducción humana”; CCSS “Derechos y perspectiva de género”.



ESCUELA GRADUADA
"Joaquín V. González"
Prosecretaría de Pregrado
Secretaría de Asuntos Académicos



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

AREA DE CIENCIAS SOCIALES – NIVEL PRIMARIO

Fundamentación del área

La presente propuesta curricular considera la enseñanza de las Ciencias Sociales como una tarea compleja que implica brindar a los alumnos y las alumnas diferentes herramientas que les permitan comprender la realidad social en la cual están inmersos. Enseñar a comprender esa realidad supone ayudar a mirarla con ojos críticos, a cuestionar lo dado, a pensar lo obvio y a entender mejor este presente que les toca vivir, complejo, cambiante y contradictorio. Significa, como sostiene el historiador español Joseph Fontana,

Ayudar a que se mantenga viva la capacidad de las nuevas generaciones para razonar, preguntar y criticar, mientras, entre todos, reconstruimos los programas para una nueva esperanza y evitamos que, con la excusa del fin de la historia, lo que paren de verdad sean nuestras posibilidades de cambiar el presente y construir un futuro mejor. (2000)

El área de Ciencias Sociales es una construcción escolar que implica la selección del conocimiento producido en las distintas disciplinas que la constituyen (Historia, Geografía, Antropología, Economía, Sociología, Política, Derecho) y su reconstrucción en el hecho educativo por diferentes instancias mediadoras. Trabajar el área no significa yuxtaponer los contenidos de las diversas disciplinas sino integrar, interconectar y estructurar la información que éstas aportan para conocer la realidad social y para ello es central realizar un recorte temático y problemático que constituya una "invitación a pensar en un fragmento de la realidad social y buscar en las ciencias todas aquellas herramientas conceptuales y procedimentales que ayuden en este proceso" (Siede, 2010, p. 221).

En ese sentido la selección de problemas sociales relevantes, hechos y fenómenos que no son neutros, sino que están adscriptos a una manera de pensar el mundo, abona el trabajo interdisciplinario que favorece la comprensión de los mismos y prepara a los alumnos a ejercitar una ciudadanía activa ya que el análisis de estos problemas implica reconocer

(...) por un lado por su temporalidad y sus elementos de cambio y continuidad, por otro, por los aspectos que le confieren la multicausalidad y el multiefecto. Así, una forma de

acercarse a este conocimiento es una perspectiva sistémica donde, por ejemplo, se incorporen diferentes escalas de observación, perspectivas locales y globales, donde se combinen elementos estáticos y dinámicos, de cambio y continuidad o se busquen las relaciones entre pasado, presente, y futuro. (Santisteban, 2008)

Esas relaciones de tiempo entre el pasado, el presente y el futuro son las que favorecen la construcción de una conciencia histórica.

Por lo expuesto anteriormente es indispensable favorecer la construcción de conceptos básicos para acceder a la comprensión de la realidad social como un sistema complejo, desarrollar una actitud inquisidora ante el conocimiento de la realidad social y adquirir los procedimientos propios del quehacer científico para formar actitudes críticas ante los hechos y circunstancias del ayer y del hoy, cuestionando lo injusto que pareciera inmodificable y las miradas prejuiciosas y estigmatizantes que no contribuyen a la construcción de una sociedad plural.

En tal sentido consideramos que los conceptos **y principios básicos** que operan como categorías intelectuales para analizar la realidad social son:

- El **tiempo histórico**: “El tiempo social es por definición histórico ya que se conforma a través de la relación dialéctica entre lo que ha sido-el pasado-, lo que es-el presente- y lo que será-el futuro-como consecuencia de lo que somos y estamos haciendo” (Pagés, 1997). Conformado por duraciones y ritmos: tiempos largos-estructuras-, tiempos medios-coyunturas- y tiempos cortos-acontecimientos; implica explicar y comprender lo que cambia y lo que permanece, las transformaciones y las continuidades en procesos signados por conflictos, acuerdos y desacuerdos.
- El **espacio geográfico**: producto de las acciones humanas sobre el territorio. La humanidad en sociedad ha transformado la naturaleza para apropiarse de ella y satisfacer sus necesidades. En esa interacción ha modificado el medio y a su vez ha sufrido las consecuencias de su acción. Por lo tanto, es el espacio geográfico una construcción social.
- El **sujeto social**: son los y las protagonistas de la historia y por ende de las transformaciones que desarrollan en el espacio social, también considerado como “sujeto colectivo”. Son quienes producen, reproducen y transforman la realidad social que es a su vez productora de sujetos.
- Principio de **causalidad-multicasualidad**: desde el cual se pueden explicar los diferentes hechos sociales, atendiendo a sus jerarquías y vinculaciones entre ellas, como también a las consecuencias.

- Principio de **contexto**: todos los hechos sociales deben contextualizarse con otros que hayan sucedido en las diferentes dimensiones de lo social: política, cultural, económica, ambiental, etc.
- Principio de **multiperspectiva**: ligado a los conceptos anteriores desde el momento que son los actores sociales los que construyen diversas visiones y explicaciones de los fenómenos sociales, tanto en la realidad social como en el momento de conocerla científicamente. La importancia de este concepto radica en la posibilidad de enseñar al alumnado las diferentes interpretaciones y puntos de vista que se pueden construir frente a un mismo hecho, al mismo tiempo que puedan identificar los intereses de determinados sujetos sociales puestos en la construcción de los mismos.

Estos principios permiten no sólo reconstruir y reformular los contenidos del área para la enseñanza en sus diferentes niveles, sino que contribuyen también, a una resignificación de metodologías y recursos de uso corriente en el aula.

De todos ellos, el tiempo y el espacio son dos categorías básicas para la existencia del pensamiento humano y funcionan desde ámbitos cotidianos hasta ser objeto de grandes teorías explicativas. Ambas categorías no son una realidad objetiva, real y absoluta sino una representación basada en las representaciones mentales que nos hacemos de la realidad. Son construcciones sociales, esquemas orientadores que ordenan o dan sentido a todo lo que nos rodea.

Asimismo, sucede que en muchas ocasiones los y las docentes nos enfrentamos a la necesidad de trabajar con conceptos que reconocemos como centrales en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que, sin embargo, carecemos de definiciones precisas y de teorías explicativas explícitas. Se suma a esta consideración, la importante evolución tecnológica del mundo, especialmente el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación (TIC) y su relación directa con las nociones de tiempo y espacio. Conceptos como espacio virtual o comunicación en tiempo real han empezado a formar parte de nuestro lenguaje coloquial y, probablemente, el impacto del desarrollo de las tecnologías de la información esté alterando nuestro sentido del espacio y del tiempo.

Por último, cabe mencionar que siendo esta propuesta del área de Ciencias Sociales parte de los lineamientos curriculares de una institución específica debemos dar cuenta aquí de otras formas de trabajo que se requieren en la formación escolar. Nos referimos entonces al trabajo mancomunado con otras áreas de la escuela, al trabajo interdisciplinario que enriquece la mirada de los problemas sociales considerados como centrales desde nuestra propuesta, al

mismo tiempo que promueve la construcción de una ciudadanía crítica en el cotidiano escolar. Haremos referencia a tres propuestas específicas de trabajo que serán desarrolladas a lo largo de estos apartados y estarán en diálogo con las propuestas curriculares de otras áreas:

- Las efemérides y los actos escolares,
- Ciencias Sociales y Ciencias Naturales,
- Ciencias Sociales y Prácticas del lenguaje.

Propósitos específicos de Segundo Ciclo (4°, 5° y 6° año)

- Incentivar la construcción de una mirada desnaturalizada de los derechos y garantías de los ciudadanos y ciudadanas, proponiendo la comprensión de los mismos como resultado de múltiples luchas, resistencias y conquistas por parte de los sujetos en la historia.
- Favorecer situaciones donde los alumnos y las alumnas puedan avanzar en el conocimiento de la complejidad del tiempo histórico, acercándose a la idea de simultaneidad, sucesión, duración y el reconocimiento de cambios y continuidades económico-sociales y políticas.
- Promover el conocimiento del actual territorio argentino como una construcción histórica, identificando los cambios y continuidades que se producen a lo largo del tiempo.
- Propiciar situaciones donde los y las estudiantes puedan desarrollar explicaciones sobre las problemáticas sociales actuales en diferentes espacios atendiendo a sus causas, consecuencias y las diferentes perspectivas de los actores sociales involucrados.
- Propiciar espacios de trabajo colectivo y de discusión reflexiva, donde las críticas sean constructivas y se respeten las diferentes posturas posibilitando la revisión crítica de las producciones propias y colectivas e invitar a los alumnos y las alumnas a reflexionar sobre su desempeño como estudiantes, en cuanto a la participación, compromiso, responsabilidad y tolerancia.
- Proponer situaciones para que los y las estudiantes puedan construir conocimientos que les permitan reconocer los mapas como representación de la realidad y como instrumentos que le servirán para conocer y ubicarse en el mundo que viven.

- Posibilitar múltiples oportunidades para que los alumnos y las alumnas lean e interpreten críticamente diversas fuentes de información (textos escritos, imágenes, mapas, periodizaciones, etc.), identifiquen los puntos de vista presentes en ellas, planteen hipótesis, resuelvan problemas, argumenten, realicen producciones escritas y comuniquen lo aprendido.

Contenidos de Segundo Ciclo

La propuesta curricular para el Segundo Ciclo se titula “*La organización política, económica y social de la Argentina y sus impactos territoriales a través del tiempo*”. Este recorte nos permite abordar conceptos y principios básicos en la concepción del área porque operan como categorías intelectuales e instrumentos imprescindibles para atender la realidad social. Ellos son el espacio geográfico, el tiempo histórico, el sujeto social, los principios de causalidad-multicausalidad y el principio de multiperspectiva.

CONTENIDOS 4to año

Conceptos	Modos de conocer
<p>Efemérides de la memoria: 24 de marzo y 2 de abril</p> <p>Cambios y continuidades en los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas: el valor de vivir en democracia, de respetar el estado de derecho y la vigencia de la Constitución Nacional, la memoria, la verdad y la justicia.</p>	<p>Intercambiar ideas con pares y docentes para conocer las razones por las que ciertos acontecimientos resultan importantes para una comunidad e identificar los valores presentes en el acontecimiento evocado.</p> <p>Para el 24 de marzo: Leer y analizar relatos ficcionales que permitan debatir y discutir la importancia de la memoria individual y colectiva. Leer y discutir testimonios de maestros y maestras en tiempos de la última dictadura. Registrar algunas primeras conclusiones.</p> <p>Para el 2 de abril: Ver, analizar, discutir y registrar algunas ideas acerca del documental “El pullover azul” que contiene testimonios, información cartográfica e histórica.</p>

<p>Tiempo histórico y sujetos: Línea del tiempo grupal /una Línea del tiempo de la historia argentina</p> <p>Las fuentes de información: Concepto y clasificación.</p> <p>-El tiempo histórico y su complejidad en la historia del grupo y de la historia argentina (periodización de José Luis Romero): Duración, periodización, simultaneidad, cambios y continuidades.</p> <p>-La línea histórica como representación del tiempo histórico.</p> <p>-Los sujetos sociales como actores condicionados por tiempo y lugar en el que viven, que actúan e interpretan el mundo según sus propios intereses y creencias y por lo tanto tienen diferentes puntos de vista frente a un problema determinado.</p>	<p>-Leer e interpretar fuentes de información como las líneas históricas, los mapas históricos y los relatos ficticiales atendiendo a que los mismos son construcciones y presentan un punto de vista sobre la realidad social tanto del presente como del pasado.</p> <p>-Analizar casos y juegos de simulación para comprender el lugar de las fuentes.</p>
<p>El espacio y sus representaciones:</p> <p>*Planos y mapas como representaciones simbólicas de la realidad.</p> <p>*Planos y mapas como instrumentos que utiliza el científico social.</p> <p>*la utilidad de los planos y mapas al servicio de un objetivo. Presentan un punto de vista acerca de la realidad.</p> <p>¿Cómo representar el mundo? Globo terráqueo y planisferios.</p> <p>Elementos del mapa: puntos cardinales, escalas.</p> <p>Tipos de mapas: físicos, políticos, temáticos.</p> <p>Argentina en el mundo y en América.</p> <p>La organización política del territorio. Límites Internacionales y división política interna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La República Argentina y los países limítrofes: la representación cartográfica de los Estados nacionales. 	<p>Analizar casos imaginarios (El caso Microchips) y elaborar primeras conclusiones</p> <p>Leer e interpretar diferentes representaciones del espacio en diferentes escalas y formatos.</p> <p>Sistematizar conclusiones por dictado al docente.</p> <p>Leer el mapa político de la República Argentina y</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La división política de la República Argentina. 	<p>localizar las provincias que limitan con otros países.</p>
<p>El espacio a través del tiempo: Mapas históricos. ¿Cómo cambió el territorio argentino a lo largo del tiempo?</p>	<p>-Leer e interpretar fuentes de información como los mapas históricos atendiendo a que los mismos son construcciones y presentan un punto de vista sobre la realidad social tanto del presente como del pasado.</p> <p>-Leer y ordenar de modo grupal los mapas históricos en el tiempo desde el más antiguo al más actual de acuerdo a la información que proporcionan.</p> <p>-Discutir de modo grupal, elaborar y registrar conclusiones acerca de que el territorio argentino fue cambiando a lo largo del tiempo y se fue organizando hasta llegar a la división política actual.</p>
<p>Pueblos Originarios: pasado y presente. Cambios y continuidades</p> <p>*Cuestionamiento de la periodización ¿Hoy no hay pueblos originarios? ¿Cómo llamarlos y por qué? Formas de vida y diversidad cultural.</p> <p>*¿Cómo era América antes de ser América? Diversidad y complejidad de pueblos.</p> <p>La construcción de conocimiento sobre el pasado de los pueblos originarios.</p> <p>*Trabajo con hipótesis y luego con fuentes e información para poder identificar la multicausalidad ¿Cómo fue posible la conquista?</p>	<p>Leer e interpretar críticamente diversas fuentes (documentales, textos escritos, imágenes, mapas, etc.)</p> <p>Localizar en mapas los lugares habitados por estas sociedades.</p> <p>Visitar el Museo Etnográfico de la UBA. Registrar la actividad realizada y la información recabada.</p> <p>Leer textos breves sobre algunas de las metodologías utilizadas por quienes se dedican a la arqueología y otras especialidades en la construcción del conocimiento sobre los pueblos originarios. Posibles entrevistas a arqueólogos y arqueólogas del grupo de la UNLP “Diagonales del Tiempo”.</p> <p>Analizar situación problemática y construcción/redacción</p>

<p>Formas de recordar el pasado y relaciones con el presente: ¿Que se recuerda el 12 de octubre? ¿Por qué se conmemora el “día del respeto por la diversidad cultural”? ¿cómo fue cambiando lo que se recuerda en esta fecha y por qué? ¿La conquista continúa? Los prejuicios a la hora de mirar a los otros.</p> <p>*Frente a la conquista también surgen las resistencias que continúan hasta el presente: análisis de diferentes formas de resistencia.</p> <p>Problemas actuales (Lenguas y escuelas/ Tierras.</p>	<p>de hipótesis para explicar un problema</p> <p>Leer textos complejos/ fuentes históricas acerca de la conquista para explicar un problema.</p> <p>Escribir de modo colectivo conclusiones.</p> <p>Discutir y escribir de modo colectivo la cartelera sobre el 12 de octubre para comunicar al resto de la escuela.</p> <p>Conocer a través de distintas fuentes de información diferentes puntos de vista e interpretaciones (de los y las protagonistas y de los historiadores y las historiadoras) sobre las consecuencias de la conquista española de América.</p> <p>Leer artículos periodísticos y poemas, ver documentales, armar y realizar entrevistas a referentes de pueblos originarios. Realizar juegos de empatía. Registrar conclusiones.</p>
<p>Problemas ambientales actuales vinculados con el monocultivo de soja. Conflictos. Intereses. Sujetos en disputa. Expansión del territorio sojero. Consecuencias según los diferentes actores sociales.</p> <p>El agotamiento del suelo en zonas agrarias (consecuencia del sistema de monocultivo).</p>	<p>Analizar un mapa temático e identificar zonas expuestas al agotamiento del suelo por la expansión de la frontera agrícola.</p> <p>Leer fuentes de información (imágenes, historietas, textos periodísticos, investigaciones) interpretando la información dada y el punto de vista presente en ellas.</p> <p>Construir un texto argumentativo a partir de la toma de un rol en un juego de simulación</p> <p>Juego de rol o debate</p>

CONTENIDOS 5to año

Conceptos	Modos de conocer
<p>Efemérides de la memoria: 24 de marzo y 2 de abril</p> <p>Cambios y continuidades en los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas: el valor de vivir en democracia, de respetar el estado de derecho y la vigencia de la Constitución Nacional, la memoria, la verdad y la justicia.</p>	<p>Intercambiar ideas con pares y docentes para conocer las razones por las que ciertos acontecimientos resultan importantes para una comunidad e identificar los valores presentes en el acontecimiento evocado.</p> <p>Para el 24 de marzo: Leer y analizar el relato “Sabés Athos” que permite debatir y discutir sobre la</p>

	<p>importancia del derecho a la identidad y de la vigencia del Estado de Derecho.</p> <p>Conocer a través de textos informativos la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo.</p> <p>Registrar algunas primeras conclusiones.</p> <p>Para el 2 de abril: Ver, analizar, discutir y registrar algunas ideas acerca de la guerra de Malvinas desde fotografías de la vida cotidiana de la época atendiendo a los sujetos. Elaboración colectiva de epígrafes de las fotografías y de la cartelera expuesta en la escuela conmemorando la efeméride.</p>
<p>Etapas coloniales de la periodización trabajada de la historia argentina.</p> <p>El Virreinato del Perú y el Virreinato del Río de La Plata hacia 1776: la organización política, económica y social y sus problemas.</p> <p>La organización del comercio colonial bajo la forma de monopolio. El desarrollo de otros circuitos comerciales: el contrabando.</p> <p>Sociedad desigual en acceso a los derechos y conflictiva.</p> <p>El trabajo en las minas de Potosí y los pueblos originarios.</p> <p>El trabajo de las personas esclavas.</p>	<p>Leer y comentar textos y mapas donde se identifiquen las principales características del sistema político y comercial monopolístico impuesto por la Corona española en sus posesiones americanas, así como el contrabando, fundamentalmente el desarrollado por la zona del Puerto de Buenos Aires.</p> <p>Construir hipótesis sobre las características de la sociedad colonial a partir de leer e interpretar imágenes. Corroborar con fuentes gráficas e históricas.</p> <p>Conocer a partir de distintas fuentes de información como imágenes y documentos las principales causas del marcado descenso de la población originaria, así como la importación consecuente de mano de obra esclava en territorio africano. Elaborar epígrafe explicativo del grabado trabajado inicialmente.</p> <p>Leer y comentar la novela “El espejo africano” y comparar con fuentes estadísticas y trabajos de historiadores. Elaboración escrita de conclusiones.</p>
<p>Etapas criollas (1810-1880).</p> <p>-Contexto internacional</p> <p>Mientras tanto ¿qué pasaba en el mundo?: ¿Qué nuevas formas de gobierno se discutían? ¿Quiénes participaban?; ¿Qué nuevas formas</p>	<p>Leer e interpretar mapas históricos, imágenes, documentales. Registros de conclusiones.</p>

<p>de producir lo necesario para vivir se estaban desarrollando?, ¿Quiénes se beneficiaban? y ¿quiénes se perjudicaban?: La revolución francesa e industrial como causa de los procesos revolucionarios en el Río de la Plata</p> <p>-La crisis del orden colonial y la emancipación en el Río de la Plata:</p> <p>Revolución de Mayo de 1810. Posiciones políticas ¿Monarquía o república? Independencia.</p> <p>El lugar de los afrodescendientes y de los pueblos originarios en dichos procesos.</p> <p>Distintos proyectos políticos económicos y conflictos regionales para la organización nacional: Unitarios y federales. Diferencias entre Buenos Aires, el Litoral y las provincias del interior.</p> <p>Precedentes constitucionales y la sanción de la Constitución Nacional en 1853.</p>	<p>Realizar de juego de simulación tomando decisiones como criollos: “El juego de la revolución de mayo.”</p> <p>Leer fuentes históricas y relatos de vida. Identificar el camino de la libertad y de la igualdad en ambos sujetos subalternos</p> <p>Escribir un texto narrativo en primera persona poniéndose en el lugar de algún actor social estudiado e identificando los cambios y las continuidades del tiempo en su vida cotidiana.</p> <p>Realizar juego de simulación asumiendo el rol de representantes de diferentes regiones de las Provincias Unidas del país. “El juego del barco South”</p> <p>Registrar y organizar conclusiones.</p> <p>Leer fragmentos de textos constitucionales identificando similitudes y diferencias.</p>
<p>Trabajo con un problema de la actualidad: El caso de Famatina y la Minería a cielo abierto.</p> <p>Trabajo con un problema de la actualidad. Actores sociales. Consecuencias de la Minería a cielo abierto. Posiciones y argumentos</p> <p>Las condiciones naturales del territorio argentino, sus formas de aprovechamiento y transformación.</p>	<p>Analizar fuentes periodísticas, imágenes, videos, interpretando la información dada y el punto de vista presente en ellas.</p> <p>Construir un texto argumentativo a partir de la toma de un rol en un juego de simulación.</p> <p>Leer el mapa físico del territorio argentino para reconocer a grandes rasgos las diferencias topográficas (montañas, valles, mesetas, llanuras).</p> <p>Leer un mapa climático de la Argentina para caracterizar los principales rasgos climáticos asociados a los ambientes donde se desarrollan las actividades mineras en el país.</p>

CONTENIDOS 6to año

Conceptos	Modos de conocer
<p>Cambios y continuidades en los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas: el valor de vivir en democracia, de respetar el estado de derecho y la vigencia de la Constitución Nacional, la memoria, la verdad y la justicia.</p> <p>Concepto de estado como un conjunto de instituciones que organizan la vida social abordando el Estado argentino en particular.</p> <p>Diferencia entre estado y gobierno.</p> <p>Diferencias entre gobiernos democráticos/ gobiernos dictatoriales.</p> <p>La necesidad de normas y de una Constitución nacional que regulen el comportamiento de los ciudadanos y las ciudadanas y al mismo Estado. La Constitución Nacional como un conjunto de leyes donde están presentes los derechos y obligaciones de los ciudadanos y las ciudadanas, valorando su importancia para la vida en una sociedad democrática.</p> <p>El Estado nacional y su territorio: concepto de soberanía. Guerra de Malvinas.</p>	<p>Leer con distintos propósitos e interpretar fuentes de información tales como imágenes, testimonios, historietas, fuentes periodísticas, registros de lugares, entrevistas a referentes de Derechos Humanos.</p> <p>Lectura de libro prohibido en dictadura – La línea de Ajax Barnes y Beatriz Doumerc, analizando la obra en su contexto de producción y problematizando los límites y posibilidades de la democracia en el presente.</p> <p>En relación con la guerra de Malvinas: lectura, interpretación identificación y comparación de argumentos tomados de fuentes periodísticas que posibilita ver y comparar los puntos de vista tanto inglés como argentino y discutir por qué las Malvinas son argentinas. Analizar canciones referidas al tema.</p>
<p>El problema del agua como derecho humano ¿La humanidad se puede quedar sin agua para vivir? ¿Es verdad que hay lugares donde la gente ya no tiene agua potable? ¿Podría haber una guerra de los países que no tienen reservas de agua contra los que sí? ¿El agua es algo que se compra y vende o todas las personas deberían tener acceso y derecho al agua?</p>	<p>Leer con distintos propósitos e interpretar fuentes de información tales como fotografías, mapas temáticos, cuadros estadísticos, testimonios e historias de vida, fuentes periodísticas, posibles entrevistas.</p> <p>Organizar debate.</p>
<p>Etapa Aluvional (1880-1930). Diferentes proyectos políticos e institucionales para la organización del Estado Nacional.</p>	<p>Leer e interpretar fuentes de información tales como fotografías, discursos, mapas históricos, testimonios de época, bibliografía específica, atendiendo especialmente al carácter controversial del tema estudiado y los puntos</p>

<p>Primeras presidencias nacionales.</p> <p>-Organización del Estado-Nación. Problemas y proyectos de país.</p> <p>Modelo económico agroexportador</p> <p>La llamada “Conquista del desierto” y los pueblos originarios.</p> <p>La inmigración. La educación.</p> <p>-Las elecciones y el fraude electoral en diferentes períodos: 1880-1916 y 1916-1930.</p> <p>La ley Sáenz Peña: ampliación de derechos políticos y limitaciones al voto universal, secreto y obligatorio.</p>	<p>de vista presentes en ellos.</p> <p>Visitar el Museo del Inmigrante en la ciudad de Buenos Aires. Registrar la información reunida.</p> <p>Analizar el caso de Julieta Lanteri para identificar las tensiones, límites y posibilidades de la democracia como forma de gobierno en la Argentina de principios del siglo XX</p>
<p>*Etapa Actual desde 1930 en adelante</p> <p>La participación política de los ciudadanos y las ciudadanas.</p> <p>Alternancias entre democracias y dictaduras</p> <p>Viendo cómo estos últimos han contado con apoyos sociales.</p> <p>El voto femenino y la ampliación de la ciudadanía política de las mujeres.</p>	<p>Leer e interpretar historietas, videos documentales, fotografías y testimonios. Registrar conclusiones acerca de las posibilidades y límites del sistema democrático en la actualidad.</p>

Articulación Contenidos Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Se proponen diversas situaciones problemáticas que ofician de problemas complejos, permitiendo el abordaje simultáneo de diferentes contenidos de las ciencias naturales y sociales

Primer ciclo:

1er año- VIVIR EN LA PLATA: CCNN “La diversidad de plantas”; CCSS “La ciudad y los barrios”.

2do año- DIVERSIDAD DE DIETAS: CCNN “Crecimiento y desarrollo en animales”; CCSS “Necesidades básicas”

3er año- NUESTRAS NECESIDADES: CCNN “Condiciones del medio”, “Diversidad de dietas”; CCSS “Circuitos productivos”.

Segundo ciclo:

4to año- RELACIÓN HUMANIDAD Y NATURALEZA: CCNN “Reciclaje de materiales”; CCSS “Pasado y presente de pueblos originarios” + SOCIALIZACIÓN DEL TERRITORIO: CCNN “Diversidad de plantas con vasos de conducción”; CCSS “Problemas ambientales relacionados con el cultivo de soja”

5to año- MEGAMINERÍA: CCNN “Origen de rocas y minerales”; CCSS “Minería como actividad económica”

6to año- CONSUMO DE AGUA: CCNN “Disponibilidad de agua potable”; CCSS “Derechos y deberes del Estado y de sus ciudadanos” + NUESTRO CUERPO Y SUS CAMBIOS: CCNN “Reproducción humana”; CCSS “Ciudadanía política desde una perspectiva de género”.



ESCUELA GRADUADA
"Joaquín V. González"
Prosecretaría de Pregrado
Secretaría de Asuntos Académicos



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

AREA DE MATEMÁTICA – NIVEL PRIMARIO

2do CICLO

CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO MATEMÁTICO EN LA ESCUELA

En el área de matemática, como característica del trabajo de los alumnos, se priorizan los *modos de hacer y pensar* que son propios de la matemática.

Concebimos a los problemas como “motor” de producción de conocimientos. Para lograr esto, se los enfrenta a situaciones que les presenten un cierto grado de dificultad, para que ellos puedan desplegar diferentes formas de resolución o exploración a partir de sus conocimientos, siendo éste, el punto de partida de la adquisición de nuevos conocimientos.

Estos conocimientos se estudiarán desde el campo de problemas que resuelven, es decir, poder reconocer qué situaciones permiten resolver y cuáles no; como así también el estudio interno de los mismos, es decir, cómo funcionan.

Contra poniéndose a la enseñanza de un saber acabado se plantea proponerles a los alumnos situaciones que les permitan recorrer cierta parte del camino recorrido por los matemáticos, es decir el trabajo en la escuela apunta tanto a los conceptos matemáticos como a las prácticas por medio de las cuales son producidos.

Ahora bien, los problemas no funcionan por sí mismos. Es preciso plantear un trabajo sistemático de varias clases en torno a un grupo de problemas además de un trabajo reflexivo sobre los mismos.

El trabajo matemático que se propone para el aula es de tipo exploratorio en donde los alumnos puedan ensayar, probar, representarse la situación, conjeturar, tomar decisiones, abandonar procedimientos, argumentar, y determinar el campo de validez de la respuesta hallada.

Respecto de la evaluación, es entendida por un lado, como una forma de recoger información que nos permita reorientar el proceso de enseñanza; y por otro, como evaluación de los progresos de cada alumno en relación con los conocimientos que él mismo tenía y con lo que ha sido enseñado.

Ahora bien, en el marco de este proceso de enseñanza es necesario incluir también momentos de *estudio*, es de esperar que los alumnos se comprometan con un trabajo reflexivo sobre lo que se viene realizando. Es responsabilidad del docente generar condiciones para que el alumno pueda involucrarse en los momentos de estudio, vaya adquiriendo autonomía y tome conciencia sobre qué nuevos conocimientos tienen disponibles.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA DEL NIVEL PRIMARIO

- Ofrecer, de manera continua y sistemática, una aproximación a los saberes y a las prácticas más relevantes de la matemática como bien social que, como tal, puede ser aprendido por todas y todos los estudiantes y que merece ser transmitido, conservado y ampliado.
- Propiciar la ampliación, revisión y reorganización de los objetos matemáticos con los que interactúan alumnas y alumnos a lo largo de los diferentes años de escolaridad.
- Brindar la oportunidad de usar los conocimientos que quienes aprenden tienen disponibles como punto de partida para el estudio de nuevos objetos matemáticos, o de aspectos particulares de los ya conocidos.
- Organizar condiciones didácticas e institucionales que ofrezcan a las y los estudiantes diversas oportunidades y dispositivos que precisan para aprender.
- Generar condiciones didácticas e institucionales para que las alumnas y los alumnos participen de situaciones que pongan en juego las prácticas del trabajo matemático, del debate y de la toma de decisiones, promoviendo que se hagan responsables de sus producciones y procesos de estudio.
 - Propiciar la elaboración de estrategias personales para resolver problemas matemáticos, así como la apropiación de estrategias de otras y otros cuando resulte conveniente.
 - Proponer situaciones que permitan reconocer que un mismo problema puede ser resuelto mediante diferentes recursos.
 - Favorecer la identificación de errores para reelaborar procedimientos y resultados.
 - Promover la comunicación e interpretación de procedimientos y resultados, analizando la razonabilidad de los mismos.

- Instalar en las aulas prácticas que favorezcan la construcción colectiva de conocimientos matemáticos, es decir, de intercambio de ideas, debate y confrontación de posiciones respecto de una supuesta verdad.

SELECCIÓN DE CONTENIDOS DE MATEMÁTICA – 2do CICLO

En relación con números naturales y sistema de numeración

- Resolver problemas que implican usar, leer, escribir y comparar números sin límite.
- Resolver problemas que exijan componer y descomponer números en forma aditiva y multiplicativa analizando el valor posicional y las relaciones con la multiplicación y la división por la unidad seguida de ceros.
- Resolver problemas que involucran significados más complejos de la suma y la resta, identificando los cálculos que los resuelven.
- Resolver cálculos mentales y estimativos de suma y resta utilizando descomposiciones de los números, cálculos conocidos y propiedades para anticipar resultados de otros cálculos sin resolverlos.

Operaciones entre números naturales

- Resolver problemas sencillos que involucran multiplicaciones y divisiones: series proporcionales, organizaciones rectangulares, repartos y particiones.
- Resolver problemas que implican analizar las relaciones entre dividendo, divisor, cociente y resto, y considerar la cantidad de soluciones posibles en función de las relaciones entre los datos.
- Resolver problemas de varios pasos con las cuatro operaciones y diferentes modos de presentar la información.
- Resolver cálculos mentales que implican poner en juego y explicitar las propiedades de los números y las operaciones.
- Resolver problemas realizando cálculos estimativos de multiplicación y división para anticipar, resolver y controlar resultados.
- Resolver problemas que implican el uso de múltiplos y divisores, y múltiplos y divisores comunes entre varios números por medio de estrategias variadas.

En relación las fracciones y expresiones decimales.

- Resolver problemas de división en los que tiene sentido repartir el resto y se ponen en juego relaciones entre fracciones y división.
- Resolver problemas de medida en los cuales las relaciones entre partes o entre partes y el todo pueden expresarse usando fracciones.
- Resolver problemas de proporcionalidad directa en los que una de las cantidades o la constante es una fracción.
- Establecer relaciones entre una fracción y el entero así como entre fracciones de un mismo entero.
- Resolver problemas que demandan buscar una fracción de una cantidad entera y poner en juego la relación entre partes y todo.
- Elaborar recursos que permitan comparar fracciones y determinar equivalencias.
- Ubicar fracciones en la recta numérica a partir de diferentes informaciones.
- Resolver problemas de suma y resta entre fracciones y con naturales, apelando a diferentes estrategias de cálculo.
- Resolver problemas que demandan usar expresiones decimales para comparar, sumar, restar y multiplicar precios y medidas, mediante diversas estrategias de cálculo mental.
- Resolver problemas que permitan analizar las relaciones entre fracciones decimales y expresiones decimales para favorecer la comprensión del significado de décimos, centésimos y milésimos.
- Resolver problemas que exigen analizar el valor posicional en las escrituras decimales.
- Resolver problemas que demandan leer, escribir y ordenar expresiones decimales, usando la recta numérica.

En relación con la geometría

- Resolver problemas que implican identificar la circunferencia como el conjunto de puntos que equidistan de un centro y al círculo como el conjunto de puntos que están a igual o menor distancia de un centro.
- Producir e interpretar información que permite comunicar y reproducir figuras que contienen circunferencias.

- Construir triángulos a partir de las medidas de sus lados y/o de sus ángulos para identificar sus propiedades.
- Resolver problemas que requieran elaborar conjeturas y analizar una demostración de la propiedad de la suma de los ángulos interiores de los triángulos.
- Analizar la cantidad de opciones posibles de construcciones de triángulos, según sus lados y sus ángulos.
- Construir figuras que demandan identificar y trazar rectas paralelas y perpendiculares.
- Construir cuadrados y rectángulos como medio para profundizar el estudio de algunas de sus propiedades.
- Resolver problemas que permitan establecer relaciones entre triángulos, cuadrados y rectángulos.
- Construir paralelogramos como medio para estudiar algunas de sus propiedades.

En relación a la medida

- Resolver problemas que implican profundizar las equivalencias entre las unidades del Sistema Métrico Legal para longitud, capacidad y peso.
- Usar números decimales y fracciones decimales para expresar equivalencias entre medidas de longitud, entre medidas de capacidad y entre medidas de peso.
- Resolver problemas que demandan cálculos aproximados de longitudes, capacidades y pesos.
- Medir y comparar el perímetro de figuras rectilíneas por diferentes procedimientos.
- Medir y comparar el área de figuras rectilíneas utilizando diferentes recursos: cuadrículas, superposición, cubrimiento con baldosas, etc.
- Reconocer la independencia entre la medida del área y la forma de una figura.
- Reconocer la independencia entre el área y el perímetro de una figura.



ESCUELA GRADUADA
"Joaquín V. González"
Prosecretaría de Pregrado
Secretaría de Asuntos Académicos



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

AREA DE PRACTICAS DEL LENGUAJE – NIVEL PRIMARIO

2do ciclo

PROPÓSITOS SEGUNDO CICLO

- Propiciar la lectura de diversidad de obras literarias a partir de las cuales amplíen sus propios criterios de elección y enriquezcan sus interpretaciones a partir del intercambio entre pares y con docentes. Proponer situaciones de lectura, escritura e intercambio oral que permitan al estudiantado usar el lenguaje para aprender, organizar el pensamiento y elaborar su discurso.
- Habilitar la palabra de los niños y niñas y favorecer distintas situaciones en las que los alumnos y las alumnas pongan en juego el diálogo y expresen sus puntos de vista y puedan atender al punto de vista de sus pares y docentes en un marco de respeto.
- Promover situaciones desafiantes de lectura, escritura y oralidad en las que los niños y las niñas tengan oportunidades de enfrentar y resolver problemas de manera cada vez más autónoma.
- Propiciar instancias de reflexión sobre el lenguaje en función de la optimización de sus prácticas del lenguaje.
- Reivindicar a la escuela como un ámbito plurilingüe, legitimando la coexistencia de diversas variedades lingüísticas, poniendo de manifiesto el respeto por todas ellas –en particular por aquellas que son propias de las comunidades lingüísticas a las que pertenecen alumnos y alumnas– y asegurando el derecho a hablar en su lengua materna sin temor a la sanción o al menosprecio.

CONTENIDOS SEGUNDO CICLO

Prácticas del lenguaje en ámbitos cotidianos

Lectura de noticias periodísticas

- Discutir con otros y otras noticias relevantes.
- Considerar, en el curso de la discusión, los diferentes puntos de vista sobre el hecho referido y relacionarlos con el propio.
- Tomar en cuenta las diferentes voces que aparecen citadas.
- Detectar las declaraciones de los protagonistas o testigos de los hechos que son citadas en el texto leído –ya sea en entrevistas que acompañan las notas, ya sea incluidas en el cuerpo de la noticia o el artículo– e identificar a los diversos enunciadores. Discriminar la opinión de las personas citadas de la posición del periodista o del medio (apoyándose en indicios provistos por el texto: comillas que encierran la cita, verbos declarativos que introducen el discurso referido, etcétera).
- Confrontar las opiniones que aparecen en diferentes fuentes de información en relación con determinado problema o suceso, tomando en cuenta tanto las citadas en la prensa escrita como las que se hacen oír a través de las entrevistas y los móviles radiales o televisivos.
- Interrogarse sobre la opinión del periodista y tomar posición frente a ella
- Buscar índices reveladores de la posición y de las intenciones del autor, sobre todo cuando la nota reviste una apariencia de objetividad o imparcialidad (tomar en cuenta, por ejemplo, de qué modo califica el autor a los personajes o hechos sobre los que escribe).
- Advertir los recursos utilizados para persuadir, tales como: acusaciones a un adversario, apelación a la sensibilidad del destinatario, toma de distancia, descripciones, valoraciones.
- Monitorear y autocontrolar la interpretación del texto.
- Avanzar en el texto buscando ampliar la información contenida en el título y el copete (noticia).
- Usar la ubicación de la nota, la diagramación, las marcas tipográficas –además de los signos de puntuación, los conectores y otras marcas lingüísticas– como indicios que apoyan la elaboración de sentido.

- Establecer relaciones con las informaciones recibidas a través de otros medios masivos de comunicación.
- Reconocer algunos indicadores lingüísticos que permiten distinguir aquello que ha sido verificado de aquello que es dudoso y sobre cuya veracidad el medio no se responsabiliza ("Se entregó el secuestrador" / "Se habría entregado el secuestrador", por ejemplo).
- Relacionar la información provista por el texto con la suministrada por gráficos o fotografías que lo acompañan. Evaluar en qué medida colaboran en la construcción del sentido y detectar eventuales incongruencias.

Prácticas del lenguaje en ámbitos literarios

- Constituirse como miembro activo de una comunidad de lectores de literatura.
- Leer, escuchar leer o compartir numerosas y variadas obras literarias. Confrontar con otros (compañeros o compañeras de aula, de otros grados, con docentes y mediadores de lectura) diferentes interpretaciones fundamentándose con indicios que aparecen en el texto. Descubrir –a partir del intercambio de opiniones– que una misma obra permite diversas interpretaciones.
- Construir sentidos del texto literario a partir de:
 - Buscar indicios en el texto para que el lector pueda reconstruir el mundo creado en la ficción.
 - Reflexionar sobre las relaciones entre la historia y el relato (cuando después de haber realizado distintos recorridos de lectura, los alumnos comienzan a preguntarse, como lectores más avezados, por los vínculos entre el espacio y tiempo de la historia y el espacio y tiempo del relato, ¿coinciden o no?, ¿por qué?, o intentan determinar si los personajes "saben" lo mismo que conoce el narrador, o cómo hizo éste para presentar a un personaje desconocido hasta cierto momento; reflexionan acerca de los recursos a los que apela el narrador para entorpecer o retardar el desarrollo de la historia, de qué manera maneja las descripciones para mantener el suspenso, cuál es la intención detrás del uso de esos recursos o a qué lógica interna a la obra responden las diferencias encontradas entre la historia y su relato...).
 - Hipotetizar acerca de los pensamientos e intenciones que orientan las acciones de

los personajes. interrogarse sobre los cambios que sufren a lo largo de la obra.

Descubrir las características de los personajes a partir del relato.

- Valorar la lectura literaria como experiencia.
- Encontrar vínculos entre los recursos poéticos y la creación del sentido.
- Volver a un texto completo o a un fragmento con el propósito de reencontrar la emoción que produjo la primera lectura.
- Leer, escuchar leer o compartir la lectura de relatos de ficción, decidiendo si se completa la lectura en uno o más encuentros. Elegir el momento en que resulta más conveniente interrumpir la lectura.
- Interrogarse sobre la verosimilitud de un escrito y detectar/reconocer/identificar los procedimientos que contribuyen a producir ese efecto.
- Identificar al narrador y/o las diferentes voces que se incorporan en un relato y explorar los efectos que produce.
- Identificar descripciones de personajes y de espacios, acciones secundarias.
- Reflexionar sobre los efectos que un texto poético y tratar de advertir las razones que los provocan.
- Leer en voz alta un texto poético para apreciar el estrecho vínculo entre lo conceptual y lo sonoro. Volver a leer una poesía buscando recuperar el ritmo, la musicalidad u otros efectos que ella produjo en una lectura anterior.
- Identificar al sujeto poético y/o las diferentes voces escritas en un poema.

Quehaceres del escritor:

- Tomar en cuenta al lector, estimando los efectos que el texto en elaboración pueda tener sobre él, al seleccionar la información a incluir; mantener o alterar el orden temporal de los hechos; optar por presentar razones para fundamentar una argumentación o recurrir, en cambio, a estrategias de persuasión; acelerar el ritmo de una narración poniendo el énfasis en las acciones o lentificar mediante descripciones de lugares o de los personajes para crear suspenso...
- Decidir cuál va a ser la posición del narrador o sujeto poético.
- Elegir entre narrar un cuento en primera persona, valorando las distintas posibilidades que ofrece el hecho de que sea el protagonista –que conoce la acción "desde adentro"– quien relate lo que acontece o un personaje que solo es testigo de los acontecimientos,

o en tercera persona con los diferentes tipos de narrador (omnisciente, testigo, etc.) .

- Consultar con otros mientras se escribe y/o leerles o pedirles que lean lo que se ha escrito.
- Reconocer rupturas en la progresión temática del texto y evaluar las distintas maneras de superar este problema.
- Distinguir qué partes del texto aparecen desvinculadas entre sí, o con conexión demasiado débil...
- Aclarar dudas relacionadas con los contenidos, con la organización global del texto o con aspectos discursivos, gramaticales u ortográficos.
- Volver a leer el texto a partir de las opiniones o críticas de los otros y modificar aquello que consideren necesario cambiar en virtud de las sugerencias recibidas, hasta alcanzar una versión satisfactoria.
- Consultar diferentes materiales de lectura ya se trate de textos de referencia o información complementaria acerca del tema que se está abordando.
- Recurrir a obras de diversos autores o a distintas obras de un mismo autor en busca de ayuda, de "inspiración", para mejorar la calidad del texto que están produciendo; fijarse, por ejemplo, cómo hacen esos autores para crear suspenso –qué estrategias usan en un cuento policial para que el lector tenga dudas hasta el final del relato acerca de quién es el asesino, o en el caso de que el asesino ya esté identificado al comienzo, de qué medios se valen para atrapar al lector en la búsqueda de pruebas que lo incriminen–; cuáles son los recursos humorísticos que suelen poner en juego para mitigar la tensión dramática; cuándo juzgan conveniente explicitar las motivaciones de los personajes que justifican ciertas acciones o cuándo dejan que los lectores infieran estas motivaciones; qué recursos de la lengua usan preferentemente para enriquecer las descripciones de los lugares, los retratos de los personajes; cómo resuelven el problema de dar a saber que dos personajes provienen de regiones diferentes sin decirlo en forma explícita.
- Resolver dudas ortográficas.
- Realizar sustituciones léxicas.
- Controlar si el texto que está escribiendo presenta características similares a los textos del mismo género.

- Revisar el propio texto mientras se está escribiendo a partir de controlar -en diferentes momentos de la escritura- en qué medida:
 - están expresando efectivamente en el texto ideas que tenían previsto expresar y lo están haciendo con coherencia,
 - están asegurando conexión entre lo que ya han escrito y lo que planifican escribir,
 - están cumpliendo con el propósito que puso en marcha ese acto de escritura.
- Revisar las distintas versiones de lo que se está redactando hasta alcanzar un texto que se considere bien escrito.
- Explorar –cuando surja la necesidad de hacerlo ante dificultades de comprensión focalizadas en diferentes aspectos del texto– las distintas posibilidades que brinda el sistema de lengua para determinar con mayor precisión una información contenida en el texto (núcleos nominales y verbales con modificadores directos e indirectos, adjetivos objetivos y subjetivos-evaluativos, construcciones adjetivas, aposiciones... para expandir, especificar, calificar, cuantificar los núcleos de información); para relacionar de manera más consistente los datos (diversos tipos de conectores); para ubicar hechos en el espacio y en el tiempo (indicadores deícticos y no deícticos); para secuenciar hechos (verbos y adverbios); para introducir comentarios (verbos introductorios, tiempos verbales correspondientes al comentario)...
- Tomar decisiones vinculadas a los distintos aspectos del proceso de edición.

Prácticas del lenguaje en ámbitos de estudio

Las prácticas de este ámbito se encuentran vinculadas con aquellos contenidos específicos de las áreas de ciencias naturales y sociales especialmente por tal motivo solo se enunciarán aquí las prácticas del lenguaje que se ponen en juego, pero no se desarrollarán.

- Operar con diversas fuentes de información
- Leer para estudiar.
- Entrevistar.
- Escuchar relatos.
- Escuchar una exposición o una entrevista tratando de registrar la información más relevante para el propósito.
- Registrar y reelaborar la información obtenida

- Tomar notas.
- Transcribir la entrevista y organizarla como texto escrito.
- Resumir.
- Fichar y organizar las fichas en función de los propósitos.
- Compartir con otros los conocimientos construidos
- Exponer oralmente.
- Describir lo que se ha observado.
- Informar sobre lo que se ha estudiado.
- Confrontar con otras opiniones, tomando posición frente a la información.
- Discutir y debatir.

Reflexión sobre el lenguaje

Contenidos gramaticales sobre los que se reflexiona:

- Marcas de las personas del discurso: pronombres, verbos
- La temporalidad en el discurso narrativo: uso de los tiempos verbales y distintos marcadores temporales.
- Procedimientos para denominar la realidad y expandir información: uso de sustantivos, adjetivos y construcciones nominales.
- Formas de introducir distintas voces en el discurso: discurso directo e indirecto, distintos verbos introductorios, incorporación de diálogos.
- Sustituciones léxicas para mantener la referencia y evitar repeticiones innecesarias: palabras equivalentes (que pueden ser o no sinónimos) y frases equivalentes (paráfrasis). Hipónimos e hiperónimos, términos generales (cosa, hecho, individuo).
- Conexión y organización del texto: uso de los signos de puntuación. Conectores y marcadores y organizadores textuales.
- Cohesión verbal en la narración.
- Distintos tipos de predicación: personales e impersonales, con sujeto agente o paciente, de estado o de proceso, para calificar o clasificar. Verbos y frases que se refieren a acciones, estados o procesos y sus distintos tipos de sujeto.

Ortografía

Ortografía literal

Restricciones básicas del sistema

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
<p>Revisión de las restricciones básicas del sistema de escritura, como, por ejemplo:</p> <p>La <i>rr</i> sólo puede aparecer entre vocales.</p> <p>-La <i>qu</i> va siempre delante de <i>e</i> o de <i>i</i>.</p> <p>-No se emplea <i>z</i> delante de <i>e</i> e <i>i</i>. Cabe señalar que esta restricción no se cumple en un reducido número de palabras, que por lo general son nombres propios (Zelmira, Zenón), términos históricos (zelotas), o pertenecientes a otro campo científico. En algunos casos se admite para ellas doble ortografía: zirconio/ zirconio, zenit/ cenit.</p> <p>-Delante de <i>r</i> y <i>l</i> no se emplea <i>v</i>.</p> <p>-No se emplea <i>n</i> delante de <i>p</i> y <i>b</i>.</p> <p>-Las sílabas <i>hue</i>, <i>hie</i>, <i>hia</i> siempre llevan <i>h</i>.</p>	<p>Letras finales en español: <i>a, e, i, o, u, d, j, l, n, r, s, y, z</i>.</p> <p>Modificación de las restricciones básicas por influencia de otras lenguas:</p> <p>letras finales</p> <p><i>c</i> (frac)</p> <p><i>g</i> (gong)</p> <p><i>t</i> (acimut)</p> <p><i>b</i> (baobab)</p> <p><i>m</i> (álbum).</p>	<p>Uso de la <i>rr</i> en palabras compuestas cuando la segunda palabra comienza con <i>r</i> (grecorromano, semirremolque).</p>

Reglas fonográficas contextuales

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
<p>Revisión de las reglas fonográficas contextuales.</p> <p>-Las letras <i>g</i> y <i>c</i> representan dos fonemas diferentes según la letra a la que anteceden:</p> <p><i>ga, go, gu</i></p> <p><i>ge, gi</i></p> <p><i>ca, co, cu</i></p> <p><i>ce, ci</i>.</p> <p>-La letra <i>r</i> representa un sonido suave en posición intervocálica y un sonido más fuerte en cualquier otra</p>		

posición.		
-Un mismo fonema tiene distintas representaciones según el contexto en el que esté situado: /g/ aparece como <i>g</i> en “gato” y como <i>gu</i> en “guerra” y /k/ aparece como <i>c</i> en “casa” y como <i>qu</i> en “queso”.		

Relación entre ortografía, morfología y semántica- Relaciones paradigmáticas

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
Procesos de derivación y composición en familias de palabras de uso frecuente.	Procesos de derivación y composición en palabras con dificultad ortográfica, como por ejemplo en algunos casos de terminación <i>sión</i> (visión/ visor, prisión/ preso).	Procesos de derivación y composición en derivados de palabras con <i>h</i> (deshojar, rehacer, enhebrar, ahijado). Uso de la <i>c</i> en derivados de palabras con <i>z</i> (voz / vocero). Procesos de derivación y composición en palabras con dificultad ortográfica: opción entre <i>x</i> , <i>cc</i> y <i>xc</i> (éxito/exitoso, acceso/accesible/acceder, exceso/excesivo/excedente).

Relación entre ortografía, morfología y semántica- Afijos y sufijos

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
<p>Afijos de uso frecuente.</p> <p>Terminaciones de los diminutivos cito-cita, <i>cillo-cilla</i> (trecito, mocita, panecillo, vocecilla).</p> <p>Sufijos <i>avo-ava</i> que indican fracción.</p> <p>Plural de los sustantivos y adjetivos terminados en <i>z</i> (luz/luces, capaz/capaces).</p> <p>Terminaciones <i>aba</i>, <i>abas</i>, <i>aban</i> del</p>	<p>Casos de oposición entre las restricciones del sistema y la ortografía del afijo: los sufijos <i>cito-cita</i> devienen <i>ito-ita</i> cuando la raíz contiene <i>s</i> (Andresito, mesita).</p> <p>Sufijos <i>ésimo-ésima</i> que indican fracción.</p> <p>Casos de oposición entre la ortografía del sufijo y la raíz (décimo/décima).</p> <p>Terminaciones de aumentativos en <i>z</i> (perrazo) y de despectivos en <i>uza</i> (gentuza).</p>	<p>Afijos vinculados con los textos de estudio (<i>logía, voro, geo, hema, hidro, hipo, hipe, hemi, vice, higo, isor</i>).</p> <p>Adjetivos calificativos terminados en <i>ava, avo, evo, eva, ivo, iva, eve</i> (bravo, esclava, nuevo, ejecutivo, viva, leve).</p> <p>Uso de la <i>j</i> en las terminaciones de verbos que no incluyen <i>g</i> ni <i>j</i> en la raíz (bendije, trajiste, conduje).</p> <p>Uso de la <i>j</i> en terminaciones de sustantivos en <i>aje, eje, ije</i> (traje, fleje, dije). Excepción: <i>ambage</i>. [1]</p>

pretérito imperfecto del modo indicativo de los verbos de primera conjugación (cantaba, bailabas, andaban).	Terminación de los sustantivos abstractos en <i>eza, ez, anza</i> (nobleza, vejez, confianza).	Uso de la <i>s</i> en terminación de superlativo (riquísimo)
Casos de oposición entre las restricciones del sistema y la ortografía del afijo. Por ejemplo, los prefijos <i>en</i> e <i>in</i> devienen <i>em</i> e <i>im</i> delante de <i>b</i> y <i>p</i> .	Terminaciones <i>azo</i> de los sustantivos que indican golpe (botellazo). Adjetivos calificativos terminados en <i>aso, eso, oso, uso</i> (escaso, espeso, precioso, confuso).	Uso de la <i>b</i> en terminaciones <i>bundo/bunda</i> (nauseabundo, vagabunda). Adjetivos calificativos terminados en <i>izo</i> (rojizo, huidizo). Terminaciones de despectivos en <i>zuelo/zuela</i> (jovenzuelo, mujerzuela).

Relación entre ortografía y sintaxis

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
Mayúsculas al principio de la oración.	Acento diacrítico para indicar distinción entre categorías gramaticales (él/el, mí/mi, sé/se, té/te, sí/si, tú/tu,).	

Relación entre ortografía y etimología

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
Reconocimiento de las relaciones entre la ortografía de las palabras y su etimología.		Palabras con <i>h</i> derivadas de vocablos latinos con <i>f</i> (hondo/fondo, hoja/foja).

Convenciones ortográficas

	Cuarto año	Quinto año	Sexto año

<p><i>Uso de mayúsculas y minúsculas</i></p>	<p>Mayúsculas en nombres propios [1].</p> <p>Mayúsculas a comienzo de oración [2]</p>	<p>Mayúsculas en nombres propios compuestos (Mar del Plata, San Clemente del Tuyú, La Pampa).</p> <p>Minúsculas en títulos y tratamientos no abreviados.</p> <p>Mayúsculas en títulos y tratamientos abreviados (Dr., Sr.)</p>	<p>Mayúsculas en siglas y acrónimos.</p> <p>Mayúsculas en títulos de dignidad (Gran Capitán).</p> <p>Mayúsculas después de puntos suspensivos y signos de interrogación.</p>
<p><i>Convenciones relativas a la acentuación</i></p>	<p>Ausencia de tilde en los casos más frecuentes de acentuación.[3]</p> <p>Reglas generales de acentuación.</p>	<p>Acento diacrítico para indicar distinción entre el pretérito perfecto simple del modo indicativo y el presente del subjuntivo (canté/cante).</p> <p>Acentos diacríticos para indicar distinción entre el pretérito imperfecto del modo subjuntivo y el futuro imperfecto del modo indicativo (cantara/cantará).</p>	<p>Acento diacrítico para indicar distinción entre pronombres relativos e interrogativos (que/qué).</p> <p>Acentuación de adverbios terminados en <i>mente</i>.</p> <p>Acentuación de voces compuestas.</p> <p>Acentuación de formas verbales con pronombres enclíticos de acuerdo con las normas generales de acentuación (marchose, deme, dámelo).</p> <p>Acentuación de pronombres demostrativos.</p> <p>Criterios generales de uso de tilde diacrítica en monosílabos.</p> <p>Tilde de la o entre números.</p>

<p><i>Convenciones relativas a los signos de puntuación</i></p>	<p>Convenciones relativas al uso del punto seguido y el punto y aparte.</p> <p>Uso de comas para la enumeración.</p> <p>Signos de interrogación y exclamación.</p> <p>Paréntesis para aclaraciones.</p> <p>Puntos suspensivos.</p> <p>Convenciones para el diálogo: dos puntos y raya de diálogo.</p> <p>Uso de los dos puntos para textos epistolares.</p>	<p>Uso de comas para aclaración y aposición.</p> <p>Usos inapropiados de la coma (en la separación entre sujeto y predicado y entre núcleo y modificador directo).</p> <p>Convenciones para el guion teatral.</p>	<p>Convenciones para las citas: uso de las comillas.</p> <p>Coma de predicado no verbal.</p> <p>Uso de los dos puntos en enumeraciones y citas textuales.</p> <p>Coma después de vocativo.</p> <p>Convenciones relativas a la escritura de los números (Siglo XXI, veinticuatro, treinta y siete, ochenta, 12.15 h.)</p>
-----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SUDOCU UNLP

Fecha: 02/05/2024 11:38:54

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SUDOCU UNLP

Fecha: 02/05/2024 11:39:03

Razon: Autorizado por Maria Lujan Monfort



Expediente 1500-321/24

//Plata, 3 de mayo de 2024

Vista las presentes actuaciones, este Consejo de Enseñanza Media y Primaria, en reunión del día de la fecha, resuelve:

1) Aprobar la solicitud de convocatoria al Concurso Docente para cubrir ocho (8) cargos de Maestro de Educación Primaria de segundo ciclo en el turno mañana (de lunes a viernes de 8 a 12,30 hs.) de la Escuela Graduada Joaquín V. González, que se desarrollará teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N° 57/2024.

2) Proponer a las/os siguientes profesoras/es para integrar el Jurado que deberá entender en la sustanciación de dicho Concurso, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza 279:

- Dos Profesores Ordinarios del Sistema de grado especialista en la enseñanza de la disciplina en el nivel que se concursa.

Titulares:



LAPASTA, Leticia

GRIMALDI, Verónica

Suplentes:

DUMRAUF, Ana Gabriela

ESCOBAR, Mónica

-Dos Coordinadores de la disciplina del área de la institución.

Titulares:

HOZ, Gabriela

TUR, María Julia

Suplentes:

BOSOER, Sara

MATSCHKE, Valeria

-Un Maestro de otras Universidades Nacionales del mismo nivel que se concursa.

Titular: ECHEVERRÍA, Sandra



Suplente: BEVILACQUA, Gisela Mariel

3) Aprobar en los términos del artículo 5º, inciso 5) de la Ordenanza 279, la presentación de los contenidos mínimos/programas, que obran en el presente expediente, enmarcados en el Proyecto Institucional del Colegio objeto de la convocatoria, aprobado oportunamente.

4) A los fines de la inscripción, que se realizará de manera virtual, las/os aspirantes deberán presentar, en el plazo previsto en el artículo 2º de la Ordenanza 279, Propuesta Pedagógica enmarcada en el mencionado Proyecto Institucional del Colegio objeto de la convocatoria. Se enviará en un archivo “.rar” según consta en las Resolución N° 57/27.

Asimismo, las/os aspirantes deberán presentar -en un único archivo PDF- el Curriculum Vitae normalizado, que se podrá descargar de la página web del citado colegio.

5) Determinar que la sustanciación del concurso se realizará de manera presencial.

6) Aprobar en los términos del artículo 25º de la Ordenanza 279 que la oposición se desarrollará según la siguiente modalidad:

-La clase de oposición se enmarcará en las áreas que se sortearan a tales efectos.



- Los/as integrantes del Jurado titular de las áreas sorteadas o sus respectivos suplentes, propondrá dos temas seleccionados de los contenidos mínimos, aprobados para el concurso. En tanto que el Jurado Maestro de otra Universidad Nacional lo hará con un tema de cada una de las áreas sorteadas.
- En acto público a realizarse 48 hs. antes de la fecha establecida para el concurso, se sortearán de manera virtual o presencial, tres de los seis temas presentados por el conjunto de profesores.
- Las/os concursantes elegirán uno de los tres temas sorteados para el desarrollo de la prueba de oposición. La misma tendrá carácter público, no pudiendo ser presenciada por otros aspirantes.
- El sorteo de las áreas arrojó el siguiente resultado:
 - Matemática
 - Ciencias Sociales

Lo resuelto quedó registrado en el acta pertinente.



Firmado electrónicamente por:
Darío Martín Estevez
Prosecretario de Pregrado
Universidad Nacional de La Plata

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SUDOCU UNLP

Fecha: 14/05/2024 11:37:41

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SUDOCU UNLP

Fecha: 14/05/2024 11:38:37

Razon: Autorizado por Dario Martin Estevez